

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Teléfono número 25

La diferencia

Hoy ha caído en nuestras manos una revista del mercado naranjero y hemos visto, con no poca pena de nuestra parte, que la naranja murciana apenas se ha tenido cotización en el mercado inglés.

No en verdad porque nuestra fruta haya ido en estas ó las otras condiciones, cosa explicable si se tiene en cuenta el tiempo que está sobre vagón y apiladas sus cajas en los muelles, sino por la exigua cantidad que ha llegado á sus tradicionales mercados.

En cambio la naranja valenciana, lo cual celebramos grandemente, está obteniendo un precio bastante remunerador, porque apenas si ha tenido competencia y porque está totalmente normalizada la exportación en toda la región de Valencia.

Si para nuestra naranja tuviésemos la fortuna de normalizar los envíos todavía dentro de la enorme catástrofe que sobre nosotros pesa, podría hacerse mucho para esta segunda época de exportación ya que la primera nos ha sido tan desastrosa.

Y decimos segunda época, porque sabido es que la primera está á punto de terminar y en ella el envío es casi una cuarta parte del total de la cosecha.

Desde Febrero á Junio es quizá la época de mayor actividad y conviene estar muy prevenidos para evitar que otra vez seamos víctimas de la imprevisión, por no decir del abandono.

Para ello, cosecheros y exportadores deben hacer un esfuerzo y conseguir el abaratamiento de los fletes y la regularización del embarque.

Sabemos que se ha logrado algo respecto de este último por la labor incesante de los más interesados; pero no basta lo conseguido para dormirse en los laureles, pues mientras los fletes sigan tan elevados y mientras no se tenga la seguridad de que no han de sufrir retrasos los envíos, no podemos dar la cuestión por resuelta.

Precisamente los precios remuneradores que está obteniendo la naranja valenciana, debido sin duda á que no se reciben como otros años las 50.000 cajas semanales de Jaffa y á que apenas si nosotros nos llamamos Pedro, debe servirnos de acicate para conseguir que nuestro producto tenga también el debido rendimiento.

Es cierto que llevamos mucho perdido por las circunstancias que tanto hemos deplorado y seguimos deplorando, pero conviene sobreponerse á todo y laborar con el mismo entusiasmo; aunque reconocemos que deprime mucho el desamparo oficial y sobre todo cuando se incurre en el tremendo error de dar como solucionado un conflicto que aquí nos agobia y cuyas consecuencias tristísimas estamos palpando á diario.

—El dominó roas en Satanás en persona y se evaporó como el humo ante nuestros ojos.—dijo Oocardase.

—¡Dulce Jesús!—exclamó Passespoil.—¡Es ese! Oocardase se frotó los ojos.

—¡Levántate!—les ordenó Legardére. Luego, al ver los fútiles de los soldados al final de la Alameda, preguntó:

—¿Qué quiere decir eso?

—¿Quiere decir que está bloqueado, hijo mío!—respondió Passespoil.

Legardére no pidió explicación de estas palabras que dictaba el vino del normando. Todo lo adivinó entonces. La fiesta había concluido y la huida era casi imposible. Las horas que embriagado con su felicidad le parecieran minutos, eran en aquel momento poderosos obstáculos á sus planes. No midió el tiempo y se le había hecho tarde. Sólo el tumulto de la fiesta hubiera podido favorecer su fuga.

—¿Me sois francamente adictos?—preguntó á los bravos.

—¡Vivos ó muertos, os pertenecemos en cuerpo y alma!—respondieron sus antiguos amigos llevándose la mano al corazón.

Y declan la verdad. La vista de su antiguo

Muéstranse muy excitados y están dispuestos á recurrir á procedimientos extremos.

En una palabra: que los armadores, fieles á su tradición, están decididos á armar una que sea sonada.

El gobernador militar de Berlín ha prohibido á todos los que formulan profecías—pítonisas, astrólogos, charlatanes—que ejerzan su profesión mientras dure la guerra.

El que contraviniese la orden será castigado con tres meses de cárcel.

¡Ah, si se aplicara eso en España! No iba á quedar un ciudadano para un remedio.

Una tontería de charlatanes y pítonisas que andamos por esos cafés y tertulias.

El alcalde de Lyon ha dado órdenes de que á las nueve de la noche se apague el alumbrado público y se cierren los cafés y teatros:

Como es natural, no podrá nadie circular por las calles.

Eso es, sencillamente, una medida Lyonina.

Parece ser que el Vaticano, ante la posibilidad de que Italia rompa sus relaciones con algunas potencias, ha acordado que los representantes pontificios en aquellas potencias sean reemplazados por auditores de la Rota.

Una cosa muy natural. Puesto que se trata de un rompimiento de relaciones, están indicadísimos los de la Rota.

Dice un telegrama de París: «Un zeppelin y tres aeroplanos alemanes volaron sobre Calais, sin arrojar bombas. Se alejaron, por fin, sin causar víctima alguna.»

¡Hombre! Es natural. Si no arrojaron bombas no sé con qué iban á causar víctimas.

A no ser que los zeppelins maten con la sombra.

Los alemanes muéstranse indignados contra los aliados por los procedimientos que emplean.

Uno de los generales ha dicho: «Nuestros adversarios han violado todas las prescripciones de la Convención de Ginebra, y nosotros debemos hacer lo mismo.»

Vamos: que á los unos y á los

otros se les ha subido la Ginebra á la cabeza.

REVISTA MERCANTIL

Situación agrícola del Mercado

TRIGOS Y HARINAS

A pesar de las reformas del arancel los precios no descienden, sino que por el contrario han subido en Castilla y los mercados principales de consumo pagan mejores precios.

Los Estados Unidos por ahora no importan en España grandes cantidades por convenirle más hacerlo en los puertos franceses y otras naciones en guerra y la Argentina aunque ha levantado la prohibición de exportar, hasta ahora, no ha mandado á la península más que pequeñas cantidades de trigo, por lo que el gran centro de Barcelona, ha tenido que tomar de la península fuertes partidas adquiridas en todas las regiones, pagando en Segovia, Tarancón, Arévalo Medina, Langa, Sigüenza á 55'50 y 56 reales las 74 libras.

La cotización oficial de la plaza de Barcelona ha sido: Candeal de Castilla y la Mancha, de 35'50 á 36; de Aragón, de 34'50 á 36'55; Navarra, de 33'50 á 34'50.

Para los extranjeros tiene la siguiente para dos embarcaciones que llegaron de Nueva York, 37; Australia 37 los 100 kilos.

Maíz, de 22'50 á 23'00 pesetas cahiz.

Cebada superior, de 23'00 á 25'00 idem, id.

Idem monte, de 19'00 á 20'00 id. idem.

Avena, 16 á 18 idem.

Guijones, de 29 á 30 idem.

Habas, de 31 á 32 idem.

HARINAS

Fuerte especial, de 43'00 á 44'00 pesetas los 100 kilos.

Entrefuerte, de 42'00 á 43'00 id. id.

1.ª blanca, de 39'00 á 40'00 id.

2.ª fuerza, de 37'00 á 38'00 id. id.

SALVADOS

Cabezuela, de 10'00 á 13'00 pesetas los 180 litros.

Menudillo, de 4'50 á 5'00 id. id. Sin envase.

VINOS

La exportación continúa paralizada y apenas salen vinos para América y Europa.

Las poblaciones del Cantábrico siguen recibiendo vinos de todas procedencias, pagando sobre vagón, en Gijón, Bilbao y San Sebastián, de 25 á 26 pesetas hectolitro.

Los vinos de la Mancha continúan cotizándose de 10 á 12 reales arroba de 12'50 kilos.

Los de Valdepeñas y Chinchón de 12 á 14:

AOEITES

La guerra, que en la mayor parte de los productos ha provocado una mayor extracción y como consecuencia una mejora en sus cotizaciones, en cambio en el aceite ha producido una paralización grande y disminución en los precios, lo que contraría mucho á los agricultores, por tener que ceder sus productos á precios poco remuneradores.

Los temporales últimos han mejorado el fruto y aumentado la cantidad á la par que mejorado la clase del producto.

El negocio de aceites en Andalucía sigue muy paralizado, limitando sus ventas á surtir los mercados del interior que como muchos de estos se proveen de zonas próximas, que otros años exportaban sus primeras clases á Francia y Suiza, y ésten surten también al mercado nacional.

Los precios para los aceites viejos en Sevilla, Jaén y Córdoba son: la mejor clase 11'00 pesetas arroba de 11'50 kilos; la segunda clase, 10'75 y la endeble, 10'50; y los aceites nuevos se pagan á 10'62 el mejor y á 10'25 la clase corriente; precios evidentemente bajos.

En las provincias oliveras de Castilla los precios tampoco mejoran, y la arroba en la Alcarria se vende de 13 á 14 pesetas.

GANADERIA

No han sufrido variación los precios á pesar de la gran salida que de ganados hay por las fronteras, de recomendar al Gobierno la mayor vigilancia, siendo creencia general, que sale en abundancia, ya en vivo, ya en carnes más ó menos frescas ó saladas.

La autorización para exportar la superproducción de tocino salado, ha contribuído á mejorar los precios de este ganado y de 1'60 ha

IV ANIVERSARIO
DE LA ÚLTIMA SEÑORA

Doña Encarnación López Navarro
Que falleció el día 15 de Enero de 1911

R. I. P.
En sufragio de su alma, de la de su esposo

Don Vicente Martínez Villa
y de la de su hijo

DON JACINTO MARTINEZ LOPEZ
y demás difuntos de la familia
(Q. E. P. D.)

Se dirán misas mañana 16, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, aplicándose los cultos que se celebren en la iglesia de la Merced.

Sus hijos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos una oración por las almas de los finados y así como á algunos de dichos cultos, por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 15 de Enero de 1915.

Los Excmos. Sres. Obispos de Avila y Cartagena han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

pasado á 1'63 pesetas kilo de canal para su entrada en Madrid y seguramente si este año hubiera habido las bajas que por el mal rojo hubo el año pasado, los precios serían todavía mayores, pues esta favorable circunstancia ha contribuído á que el mercado se haya hallado bastante bien surtido.

En Barcelona rigen en los mataderos los precios siguientes: Carneros con lana, de 13 á 14 kilos, 2'15 pesetas kilo de canal; oveja, de 1'95 á 2; extremeños, 2'10; portugués, 2'05; los carneros y las ovejas, 1'75 y 1'90 respectivamente.

Bueyes y vacas, de 1'65 á 1'70; el cerdo del país, á 1'70 y el extremeño, 1'85.

En Madrid: Carneros, 2 pesetas; ovejas, 1'80; corderos, 2'15; bueyes y vacas, 1'70 á 1'72.

Colonias escolares

Ha publicado la Sociedad española de Higiene la Memoria número 16, premiada en el concurso de 1914-1915 con el «Legado Roel», por Nieves Garcia y Gomez, titu-

lada «Las colonias escolares y las escuelas al aire libre en su aplicación al mejoramiento de la salud y de la Enseñanza primaria.

De los tres preciosos capítulos de que trata esta bella Memoria, deduce la autora las siguientes conclusiones:

1.ª La cultura creciente de nuestra época tiene, como una de sus más simpáticas manifestaciones, el amor al niño y la preocupación por mejorar de ese mismo niño débil y enfermo.

2.ª Para el niño pretuberculoso inicial, existen en España Sanatorios marítimos, cuyo aumento de número es preciso, como lo es la creación de Sanatorios de montaña.

3.ª Para el niño débil y predispuesto á enfermarse se han creado las colonias de vacaciones.

Estas se han de multiplicar hasta el punto de no quedar sin colonia ni un solo niño que la necesite.

4.ª La elección de niños para Sanatorios, como para colonias, es misión del médico y, en ocasiones, del médico en relación con el maestro.

5.ª En el Sanatorio, el director ha de ser médico, en tanto que en la Colonia basta que lo sea un maestro, siquiera deba tener la competencia que da el cultivo de esta verdadera especialidad escolar.

6.ª En los Sanatorios, la estancia mínima debe ser de tres meses, y la máxima por el tiempo indefinido que exija la curación del niño, mientras que en la Colonia, el tiempo oscilará de dos á tres meses.

7.ª De las escuelas al aire libre hay que asegurar que bien instaladas, y con personal docente escogido, no pueden menos de dar frutos provechosos.

8.ª En el emplazamiento de la escuela al aire libre, ha de tenerse en cuenta la naturaleza del terreno, la orientación y la distancia al domicilio de los aliados.

9.ª La escuela al aire libre, según sea de litoral ó del interior, disfrutará de los beneficios correspondientes á los distintos elementos que integran el clima marino y el clima terrestre.

10.ª En dichas escuelas, no debe preocupar gran cosa la construcción de pabellones ni la adquisición de material, sino únicamen-

COSAS

Se ha reunido el Comité de armadores de Francia.

Ante los perjuicios ocasionados por las requisas ordenadas por el Gobierno en los navíos, han determinado pedir aumento en las indemnizaciones.

— 654 —

— 651 —

—¡Hay que tener cuidado con él!—repuso otro soldado.—Le he visto sacudir al Príncipe de Gonzaga, como se sacude un melón cuando se quiere comer su fruto.

—Esa bura (muchacho debe ser paisano mío —murmuró Passespoil entusiasmado por aquella metáfora normanda.

—¡Atención, muchachos! dijo Bonnavet.—¡Tened mucho ojo, ya sabéis que es un peligroso compañero!

Y se alejaron.

Otra patrulla caminaba hacia la alameda de los olmos. Las luces que quedaban tod' vía encendidas en el jardín, fueron poco á poco apagándose. Hubiérase dicho que en aquella mansión del placer se preparaba alguna siniestra emboscada.

—Palomo mío—dijo Oocardase,—es á nuestro ahijado á quien buscan.

—¡No hay duda respondió el normando.

—Ya había oído yo en el Palacio que el Príncipe había sido maltratado por él. Buscan á Legardére.

—¡Y apagan las luces para buscarle?

—Las sombras favorecen las sorpresas.

—¡Horror!—Van á encareta ó encareta contra uno. Si se les escapa esta vez...

te la elección de maestros que tral bajen con el mismo ideal.

11. En sus éxitos se parecen al Sónatorio infantil, la Colonia y la escuela al aire libre.

12. En la colonia la maestra hace funciones de madre, puesto que el hogar y la escuela están fundidos en una misma cosa. Colonos, maestros y servidores forman una familia numerosa y amante, cuya finalidad es: «Siempre el bien de los niños.»

13. Aun habida en cuenta la ubicación, desde el punto de vista higiénico, no es pedagógico un dormitorio con más de 15 camas, porque la acción del maestro no puede ser tan intensa como se precisa.

14. El vestido del niño ha de reunir condiciones de abrigo suficiente, comodidad para dejarles libres los movimientos, sencillez en su uso (fácil de quitar y poner) y resistencia apropiada.

15. La alimentación debe ser buena por calidad, suficiente por cantidad y apropiada al desarrollo y estado individual del niño.

Esta hermosa Memoria la adornan 6 preciosos fotograbados.

De Caravaca

Ayer reunió en pleno al partido conservador de esta, nuestro querido amigo don Alfonso Caparrós y Fernández, al objeto de expresarle su agradecimiento por la ayuda y consideración que el partido le ha demostrado en toda ocasión y participarle que su dimisión presentada con carácter irrevocable, había sido aceptada por don José Maestre, á la vez que las dimisiones de los Alcaldes 1.º, 2.º y tercero don Cristóbal Rodríguez, don José María Fernández y don Elías Robles respectivamente.

Todos los reunidos lamentaron tal decisión, por tratarse de políticos tan prestigiosos, los cuales han llenado y cumplido satisfactoriamente sus difíciles cargos.

El señor Caparrós adujo que en breve comenzarán los trabajos de pavimentación del Castillo, cuya obra es la prometida y costeada por el señor Maestre, mas el completo del instrumental quirúrgico que tan necesario es en nuestro Hospital de Caridad.

Interinamente se ha encargado de la dirección del partido, nuestro querido amigo don Eduardo Torres el cual propuso que por los excelentes servicios prestados por el señor Caparrós durante su jefatura fuese elegido presidente honorario, iniciativa que fué aceptada con agrado por todos.

Con la venida de Maestre que dará resuelto en definitivo el asunto de jefatura.

VIAJEROS

Han marchado á Madrid los afeitados estudiantes de Farmacia don Cayetano Laborda y de Derecho don Francisco del Moral y don Antonio Lopez.

De Tetuan ha regresado don Ramón de Luelmo.

Corresponsal.

13-1-1915

Pidiendo trabajo

En el Gobierno Civil

Ayer mañana visitó al señor Gobernador civil una comisión de los pueblos de Villanueva y Ulea á cuyo frente iba el Presidente de la Diputación provincial don Vicente Llovera.

Le manifestaron la situación angustiosa por que atraviesan los obreros de dichos pueblos.

El señor Llovera añadió la necesidad de buscar urgentemente remedio promoviendo obras que remediara la aflictiva situación de la clase obrera, significando al Gobernador la conveniencia de que se dirija al Gobierno en demanda de auxilio.

El señor Varela ofreció significar urgentemente estos deseos al Gobierno á cuyo fin ha teleografiado al Ministro de la Gobernación, al de Fomento y al Director general de Obras Públicas.

Después otra comisión del pueblo de Jumilla compuesta del alcalde de este pueblo, don Roque Martínez y el diputado provincial don Cristóbal Pérez de los Cobos, también visitaron al señor Varela, poniéndole de manifiesto la precaria situación de aquél pueblo; rogándole manifieste al Gobierno sus justas peticiones.

También el señor Varela hizo las mismas promesas que á la comisión anterior.

Informaciones oficiales

Ayuntamiento

Alarrendatario del Teatro Roma se le remite oficio ordenándole comparezca en las oficinas municipales á señalar y pagar los arbitrios de carteles y anuncios.

Se ha remitido edicto á este Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» anunciando la exposición al público del proyecto de reconstrucción de la plaza de Abastos.

El arrendatario de cédulas personales remite certificado de doña Raimunda Tudela.

Se le participa á los Jueces municipales de San Juan y la Catedral que ha sido nombrado presidente de la Comisión que ha de formar las listas de jurados respectivamente el 2.º teniente Alcalde don Joaquín Amo y don Antonio Noguera.

Orden del día. En la sesión que se celebrará el viernes 15 figuran como orden del día los siguientes asuntos:

Actas y boletines. Comunicación del Gobernador con la instancia de Antonio Beltrán solicitando sea guardada la acequia de Barreras.

Cuentas y pagos. Enfermos sobre el padrón de carruajes de lujo y automóviles. Exposición al público del padrón de pozos negros.

Secciones de la junta Municipal. Policía Urbana.—Derivación de aguas.

Informe en la instancia de don Juan Manzano sobre una obra en la Puebla del Soto.

Presupuesto del corte de la casa número 15 de la calle de Saavedra Fajardo.

Policía rural.—Informe de la construcción de un muro en el azarbe mayor.

Instancias. — Don Constantino Usón pide se le abone el sueldo íntegro como médico del séptimo distrito.

Instrucción pública

La sección administrativa de primera enseñanza ha remitido á la Dirección general las relaciones de altas, bajas y alteraciones de maestros ocurrida en el pasado año de 1914, en esta provincia á los efectos del escalafón general.

El vicepresidente de la Comisión provincial comunica que ha aprobado el presupuesto de la Sección administrativa de primera enseñanza para el presente año.

Doña Paulina Serrano Perojo remite certificación acreditando que ha pasado la revista como pensionista del Magisterio de Tenerife.

Obras públicas

El alcalde de Abarán remite certificación de no haberse presentado reclamación contra el registro del Sindicato central del río Segura.

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente de don Wenceslao Castillo sobre abono de fincas ocupadas por la carretera de Cartagena á la de Cieza á Mazarrón.

El Director general de Obras públicas, señala el día 21 del actual para la subasta de carreteras en varias provincias.

Guardia civil

La benemérita de Cartagena da cuenta de la detención del sujeto Salvador Rubio Ibáñez, de 20 años, como presunto autor del robo de 40 pesetas á Francisco Ibañez.

Sucesos

Se ha puesto á disposición del señor juez municipal de la Catedral el sujeto Joaquín Meroño Hervás, por amenazar á su madre y hermanos.

Han sido detenidos por blasfemos, los individuos Miguel Fernández Segura y Dolores Izquierdo Tornero.

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1915

VIERNES XV

San Pablo, San Mauro y San Benito ob.

VELA Y ALUMBRADO

Día 15.—En Capuchinas por la intención de doña Elvira Soriano y don Mariano del Orma González.

Día 16.—En Agustinas por don Francisco Gil, esposa á hijo.

GUANTES de todas CLASES GRAN SURTIDO

Perfumería Morell Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

Por los teatros

ROMEA

Como todas las noches se vió muy concurrido este teatro.

La novedad consistió en la representación de «Fregolinoides», en la que el gran Frégoli interpreta, con su habitual maestría, una variada serie de personajes graciosísimos y da á conocer al público, aunque muy ligeramente, los procedimientos de que se vale para el rápido cambio de trajes.

Esta noche se representará nuevamente la graciosísima parodia de gran espectáculo «Salamina».

ORTIZ

Deseosa la empresa de este teatro de corresponder al favor que diariamente le otorga el público, ha contratado un número de verdadera atracción y que viene precedido de un completo éxito por todos los teatros donde se ha presentado.

Trátase del notable transformista «Sportmant Montreal», verdadera notabilidad en este género y que se presenta con extraordinario lujo.

Este notable artista debutará esta noche en la sección de las nueve.

En la primera parte hará juegos japoneses y de prestidigitación moderna; en la segunda parte se presentarán los Gari-Uset y en la tercera parte interpretará Montreal «Paris Concert» en el que realiza un trabajo de verdadera atracción.

Suponemos que el teatro se verá concurridísimo.

Instrucción Pública

Concurso de traslado de maestros

En la propuesta del concurso general de traslado del Magisterio de primera enseñanza, que publica la «Gaceta», aparecen los siguientes nombramientos:

MURCIA

Don José Martínez Tomás, de Murcia á Jumilla.—Don Antonio Ohacón Gil, de La Palma (Cartagena), á Murcia.—Don José Martínez Costa, de Montegudo á Orihuela.—Don José Castaño, de La Nora á Espinardo.—Don Francisco Moreno de la Rosa, de Algezares, á la escuela de la Misericordia de Murcia.—Don José Ercero Alvarez, de Yecla á Barcelona.—Don Juan Antonio Soriano, de Totana á Lorca.—Don Mariano Campillo, de Elche á Cartagena.—Don Angel Martín Muñoz, de Murcia á Madrid.—Don Fabián Galindo García, de Baleares á Alguazas.—Don José Royo Galindo, de Murcia á Castellón.—Don Salvador Querada Sala, de Jumilla á Zaragoza.—Don Samuel Ballés Sánchez, de Jumilla á Villarejo de Salvanés (Madrid).—Don Vicente Muñoz Lorenzo, de Villajosa á Yecla.—Don Eusebio Garres Segura, de Vera (Almería) á Murcia (Beneficencia).—Don Salustiano Capilla Flores, de Librilla á La Raya (Murcia).—Don Antonio Morillo García, de Montoro (Córdoba) á Lorca.—Don Angel Díaz Gimenez, de Chiva (Valencia) á La Unión.—Don Dámaso



TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª JUANA RIPOLL VICENTE
que falleció el día 6 de Enero de 1912
En sufragio de su alma y de la de su esposo

Don Diego Vicente Peñalver
QUE FALLECIÓ EL 17 DE JUNIO DE 1886
(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren el 15 del corriente en la parroquia de San y un solemne funeral que tendrá lugar á las diez de la mañana del mismo día.

Sus hijos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de dichos difuntos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 15 de Enero de 1915.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Hernández Martínez, de Fuente Alamo á Onteniente (Valencia).—Don Francisco Llovet Furnet, de Abanilla á Muchamiel.—Don Juan Galindo Aceituno, de Ribera de Molina á Murcia (graduado de la Normal).—Don Juan Giner Torre, de Andújar (Jaén) á Lorca.—Don Quintín Polo Lueño, de Lorca á Aguilas y don Joaquín Nolner, de Lorca á Barcelona.

El Sr. Administrador de Correos.

Los vecinos de Zeneta

Los vecinos de Zeneta agradecen por nuestro conducto al Sr. Administrador principal de Correos su prontitud en atender el ruego que le han hecho, pero debido quizá á que en aquel pueblo el peatón entiende que no hay más autoridad que la suya, lo cierto es que no sale á recoger la correspondencia del tren de la mañana, haciendo un solo reparto de noche y perjudicando con el retraso muy respetables intereses.

Agradeceremos al Sr. Dueñas que se entere de la verdad de esta segunda denuncia, y que obre en armonía con lo que reclama el interés del público y la diligencia á que en su cargo nos tiene acostumbrado.

Un rey arrestado

La neutralidad de Holanda

La neutralidad de Holanda se sostiene por voluntad y buen sentido del país, con el cual está su reina Guillermina, aunque se dice

que las simpatías de esta soberana están al lado de Francia.

Pero el rey consorte, Enrique de Mecklenburg Schewerin, como alemán de nacimiento, es resuelto germanófilo y no se ha reservado para demostrarlo. Como consecuencia de ello, un diputado holandés narra ahora en un periódico extranjero un complicado y curioso incidente que tuvo lugar en la primera quincena del mes de Agosto.

El Príncipe, que supo que junto á la frontera se hallaba el Estado Mayor del general Emming, el conquistador de Lieja, fué en automóvil á saludar á algunos oficiales amigos suyos, y volvió con dos de ellos. Al pasar la frontera holandesa del Limburgo un teniente, al frente de una patrulla, manifestó al Príncipe que no debía entrar á los oficiales. Entonces el Monarca holandés hizo llamar al jefe de la fuerza, teniente coronel Gevers Deynot, que dejó pasar la comitiva y castigó el teniente.

Más algunos días después, el Gabinete de París presentaba una protesta diplomática por violación de la neutralidad, y reunido el Consejo de ministros, decidió pedir á la Reina la autorización para proceder contra su esposo.

Guillermina accedió, y como el Príncipe es teniente general, para legalizar el procedimiento firmó un decreto nombrando al general Suijalers comandante general del Ejército y la Marina. Ante el nuevo generalísimo compareció el Príncipe, y como contestase con altanería, le fué impuesta la corrección de siete semanas de arresto, sin perjuicio de la pena que determine el Consejo de guerra, por violación de la neutralidad.

Nuevo astillero

oportunamente dimos por telégrafo la noticia de que había llegado á Bilbao el representante de la Sociedad española de Construcciones Navales á firmar el contrato de arrendamiento de las marismas de Sestao, donde se construirán grandes astilleros.

Esto ha producido enorme alegría entre los obreros que se encontraron sin trabajo por la paralización de las minas.

Los terrenos miden 1.278.000 pies:

Constituyen el capital de la nueva Sociedad 12 millones de pesetas, más de la mitad perteneciente á españoles; sólo el 30 por 100 está suscrito por bilbaínos.

El nuevo astillero dará ocupación á 2.500 obreros, próximamente; los trabajos empezarán á fin de mes.

La Sociedad tiene contratada con la Transatlántica la construcción de 20 barcos, por valer de cien millones de pesetas.

—Querido, se les escapará. Ese tuzante tiene el diablo en el cuerpo. En estas circunstancias, lo que debemos hacer nosotros es buscarle también y ofrecerle nuestros servicios y nuestras personas...

Passipoil que era muy prudente por naturaleza, hizo un gesto y dijo:

—No es momento propicio.

—¡Rayos y truenos! ¡Quieras discutir conmigo? ¿Ahora ó nunca? ¡Si nos necesitan, nos recibirá con la estocada Nevez, puesto que hemos desobedecido sus órdenes!

—¡Es verdad, le hemos desobedecido! ¡Pero que se me lleve el diablo, si tu intento no me parece un mal negocio!

Veán ustedes por qué aquella noche el Barón de Barbanchoie no durmió en su cama. El ébrio gentilhomme fué depositado sobre el césped, donde continuó su apacible sueño. Más adelante veremos dónde y cuándo se despertó.

Cocardasse y Passipoil empezaron sus pesquisas.

La noche era oscura. En el jardín, salvo la entrada de las tiendas indias, no quedaba ya un solo farol encendido.

En todas las ventanas del departamento del Regente se veía luz.

Su Alteza se asomó á una de ellas y dijo á sus invisibles servidores:

—Con vuestras cabezas me respondéis de su vida. ¡Es necesario pronderla vivo!

—¡Loado sea Dios!—gruñó Bonnivet que estaba emboscado con sus hombres en la plazuela de la estatua de Diana.—¡Si el bribón ha oído la advertencia, no va á dejar uno de nosotros para que cuente mañana la aventura!

Las patrullas obedecían las órdenes del Regente de muy mala gana. Legardère tenía tan terrible reputación, que los soldados, á haber podido, hubieran hecho antes testamento. Bonnivet, el famoso espadachín, tampoco estaba á gusto aquella noche.

**

Legardère y Aurora acababan de decidir la huida. Legardère, que no podía imaginarse lo que sucedía en el jardín, esperaba poder pasar con su compañera por la puerta de Le Bréant. Se puso su dominó negro y mandó á Aurora que ocultara de nuevo su rostro tras de la careta. Cuando salieron del pabellón encontraron dos hombres arrodillados sobre la arena.

—¡Hemos hecho cuanto hemos podido, caballero—dijeron á la vez Cocardasse y Passipoil.—¡Perdonadnos!

